

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**ACERCAMIENTO AL CONOCIMIENTO Y USO DEL ESPAÑOL
DE CANARIAS EN LAS AULAS DE PRIMARIA**
MODALIDAD DEL TRABAJO: INVESTIGACIÓN

ALEJANDRA DE LA PAZ YANES

TUTOR: MANUEL ABRIL VILLALBA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

Índice

Resumen	1
Palabras clave.....	1
Abstract	2
Key words.....	2
1. Introducción	3
2. Fundamentación. Marco teórico	4-9
2.2. El español hablado en Canarias.....	4-6
2.2. Documentos legislativos.....	7-9
2.2.1. LOE	7-8
2.2.2. LOMCE.....	8-9
3. Objetivos	9-10
4. Metodología	10-15
4.1. Resultados cuantitativos y cualitativos	11-14
4.2. Análisis de necesidades.....	14-15
5. Discusión y conclusiones	15-18
5.1. Conclusiones de la investigación.....	15-16
5.2. Propuestas de actuación.....	16-18
Referencias bibliográficas	19-20
a) Documentos legislativos.....	19
b) Bibliografía.....	19
c) Webgrafía.....	20
Anexos	21-23
Anexo 1: El español de Canarias. 25 términos.....	21
Anexo 2: El español de Canarias. Caso 1.....	22
Anexo 3: El español de Canarias. Caso 2.....	2

ACERCAMIENTO AL CONOCIMIENTO Y USO DEL ESPAÑOL DE CANARIAS EN LAS AULAS DE PRIMARIA

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo medir el grado de conocimiento y uso de los alumnos del tercer ciclo de primaria acerca del español hablado en Canarias. Se expondrá un marco teórico referido a este tema y luego se profundizará la investigación mediante una encuesta de veinticinco términos correspondientes al léxico canario, los cuales deben explicar los alumnos. De esa forma, valoraremos la formación de los alumnos en este ámbito y nos percataremos de la necesidad de un cambio en ámbitos como la sociedad, la familia y la escuela, además de proponer diferentes medidas para solventar el déficit generado en las aulas.

PALABRAS CLAVE

Conocimiento, tercer ciclo, español hablado en Canarias, léxico canario, propuestas.

TO APPROACH THE KNOWLEDGE AND USE OF CANARY'S SPANISH IN THE CLASSROOMS OF PRIMARY EDUCATION

ABSTRACT

This Degree's Final Project has one main: to check the knowledge and use in the third cycle of Primary Education about Canary's Spanish. It has a theoretical framework about this topic, and then, we will do it a research with twenty-five words about the vocabulary of the Canary Islands. These words will be explained by the students. In this way, we can value the formation of the pupils and meet the needs and change the mind of the society, families and teachers. In addition, we propose a lot of suggestions which could help in the schoolrooms.

KEY WORDS

Knowledge, third cycle, canary's content, vocabulary of the Canary Islands, suggestions.

1. Introducción

En este documento encontramos un Trabajo de Fin de Grado de Maestro en Educación Primaria. Ha sido pensado bajo la modalidad de investigación debido a ciertas cuestiones que se han planteado en el periodo de prácticas. La temática escogida han sido los contenidos canarios, y para realizar dicha investigación nos hemos centrado concretamente en el tercer ciclo, ya que fueron los cursos donde percibimos la necesidad de asesorarnos si estos contenidos se estaban abordando, y en caso afirmativo, de qué manera se estaba haciendo.

Por ello, este TFG consiste en una indagación del marco legislativo para conocer exactamente lo que debemos enseñar, tanto de la LOE como de la LOMCE, además de ciertos apuntes que expertos en el área de lengua y literatura han querido exponernos y explicarnos. A continuación, se establecerán unos objetivos y metodología enfocada al análisis de datos en las aulas de quinto y sexto, de las cuales podremos obtener conclusiones para reforzar nuestra hipótesis, el abandono o pérdida progresiva de dichos contenidos. Finalmente, se añadirán unas propuestas para mejorar este aspecto, ya que consideramos necesario un cambio en la mentalidad del profesorado con vistas a este patrimonio que estamos desechando con el paso del tiempo.

Debemos esclarecer que la escuela como institución tiene la responsabilidad de formar a los alumnos, tanto con nuevos conocimientos como incorporar valores de su propia cultura e historia. De nada sirve una educación que no sitúe al alumno en un contexto apropiado, en el cual se sienta identificado y se valoren las peculiaridades de este. Es por ello que defendemos el habla canaria como un tesoro prestigiado, tanto por su singularidad como por los beneficios que estos contenidos aportan al alumnado.

Finalmente, este trabajo nos recordará la importancia de nuestra propia lengua unida al proceso de comprensión y expresión oral, claramente influenciado por la cultura, la localización y la historia. Nos recordará, una vez más, el significado de algo único que debemos cuidar mediante la práctica y apreciación.

1. Fundamentación. Marco teórico

1.1. El español hablado en Canarias

Consideramos el español de Canarias como una variedad más del español. Con sus peculiaridades y los elementos que lo componen, se crea una lengua común especial y diferente, características esenciales para componer una riqueza cultural. Una lengua que se olvida de las clases sociales y se distingue por la situación geográfica; como si de un enorme árbol comenzáramos a analizar las pequeñas ramas que lo componen. Esa distinción ante la unión es el canario.

Las lenguas históricas no se encuentran enteramente en el léxico accesible de todos los hablantes. Es por ello que cada comunidad está compuesta por diferentes variedades del idioma, o de los dialectos o de los niveles de lengua. Las podemos clasificar en cuatro grupos:

- ✚ Variedades dependiendo de la región, ya que la ubicación determina los cambios hallados en el mismo idioma.
- ✚ Variedades dependiendo de la sociedad, visto que las clases sociales determinan el nivel cultural que cada grupo posee.
- ✚ Variedades diacrónicas, las cuales se producen de generación en generación. El español hablado por los ancianos suele ofrecer diferencias con el establecido por los más jóvenes.
- ✚ Variedades estilísticas, dado que no siempre nos comunicamos siguiendo el mismo patrón. Algunas veces queremos mantener una conversación y otras redactar un relato, por lo que el estilo es cambiante.

Son diversas las peculiaridades que presenta el español en nuestras islas y los problemas de aprendizaje de que tales singularidades lingüísticas derivan. Al estudiar nuestro léxico regional se ha de tener en cuenta la época de implantación del español en Canarias, la procedencia de los nuevos pobladores, las relaciones canario-americanas y la aportación indígena. Si no olvidamos estos aspectos, encontraremos numerosos de los “arcaísmos” sobre todo en el lenguaje popular, como puede ser *bravo* (furioso) o *curioso* (cuidadoso).

No obstante, ¿es el español de Canarias únicamente el dialecto hablado en nuestro archipiélago? La respuesta es negativa. Según Morera (1991), entendemos por *canarismo* cualquier “vocablo o acepción de vocablo arraigado en las hablas locales de

las islas y que no encontramos en el español normativo, que es aquella modalidad que aparece regulada en el Diccionario y la Gramática de la Real Academia Española de la Lengua”.

Sin embargo, como afirma Alvar, ese español es tan bueno como el de cualquier otro sitio; “su característica está en esos elementos con que enriquece, da variedad y hace bella la lengua común”. (Alvar, 1993). Uno de esos elementos que cita es la pronunciación, característica por el seseo y la aspiración de la -s al final de la sílaba. Además, se le añade la desigual morfología y sintaxis, como el “les” y “ustedes” y la imperceptible distinción entre el sonido /z/ y /s/.

Estas peculiaridades pueden generar errores. Sin embargo, estos se producen también al margen del español dialectal, por ejemplo, cuando los alumnos confunden la *b/v*, la presencia o ausencia de la *h*, la *g/j*, etc.

Actualmente, la situación en el archipiélago podríamos dividirla en dos grandes rasgos: en primer lugar, se encuentran los hablantes de las ciudades más importantes de las islas, como puede ser Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria. En segundo lugar, se sitúan los habitantes de las zonas rurales, los cuales conservan rasgos arcaizantes en relación con la anterior modalidad. Esta última constituye al modelo que atienden los hablantes canarios. Además, se le añade la aportación del continente americano, lo que explica la abundancia de americanismos en nuestro vocabulario.

Sin embargo, es evidente que la sociedad se moderniza no sólo aparentemente, sino también lo interioriza en su léxico. Progresivamente, se van perdiendo actividades y usos tradicionales, como son la cestería o el folclore, sustituyéndose por nuevos aspectos como la mecanización. La sociedad se traslada del sector primario al terciario, además de concentrarse en las ciudades por comodidad y abandonar las zonas rurales, las cuales estaban más enriquecidas del léxico dialectal. Estas causas añadidas al desprestigio de los dialectos, genera una personalidad insegura y vergonzosa en cuanto al habla canaria, ya que es el habla urbana la que determina el prestigio que se posee. Ante estas circunstancias, es natural que el vocabulario que los ancianos nos regalaban se haya ido perdiendo en la generación de los canarios más jóvenes.

Una observación atenta ha permitido extraer conclusiones relevantes desarrolladas en el libro de “Las hablas canarias”, escrito por Marcial Morera (1991).

La primera de ellas es que la cultura canaria es el punto medio entre los horizontes geográficos variados: Europa, África y América. Por un lado, los canarios hemos gozado desde elementos de cultura pastoril primitiva, del pueblo guanche, a elementos innovadores en turismo y nuevas tecnologías.

En segundo lugar, el conjunto de palabras dialectales ha conformado un español igual de válido que el del resto de comunidades, ya que incorpora los valores morfológicos y reglas sintácticas de nuestro idioma, lo que permite que nuestro español sea comprendido por el resto de los hispanohablantes.

En tercer lugar, la capacidad de conformar un canario tan variado, como si llegara de diferentes continentes. Esto es debido a que el mundo canario es muy variado en cuanto a contextos vitales: pueblos de pesca, servicios portuarios, ganadería, comercio, etc.

En cuarto y último lugar, la especialidad de cada una de las palabras que utilizamos. Añade Morera (*ibídem*) que “no hay razón para hablar de una sola norma léxica canaria”. Existen dialectismos hispánicos, americanismos, portuguesismos, arabismos y *guanchismos*; pero no podemos olvidar el vocabulario perteneciente a los ámbitos más restringidos. Todo un ejemplo de peculiaridad y especialidad.

En resumen, podemos adoptar una postura ante las ventajas o desventajas de enseñar nuestro dialecto, es por ello por lo que nos podemos encontrar con dos puntos de vista. El primero defiende que este dialecto está inundado de incorrecciones y deficiencias, así que recurren a la eliminación de este, enseñándoles el español originario y para ellos, el único aceptable. La segunda postura la adopta un profesor que enriquece el léxico de sus alumnos con diferentes registros, dependiendo de la situación en la que se encuentren, y así aprenden a hablar desde el nivel más coloquial y común, a un registro totalmente universal y definido.

Sin duda, el alumno capaz de determinar qué registro debe usar según la situación en la que se encuentre, habrá adquirido una competencia comunicativa a gran escala. Un buen maestro debe abordar las cuatro destrezas (hablar-escuchar, leer-escribir), con diferentes tipos de exposiciones orales o debates que nutran al alumno de su propio dialecto canario.

1.2. Documentos legislativos

1.2.1. LOE

La Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía de Canarias, señala en su artículo 34.A.6 que las Comunidades Autónomas tienen las competencias necesarias para dictar la enseñanza sin algún perjuicio de lo escrito en el artículo 27 de la Constitución y en las correspondientes Leyes Orgánicas.

Es por ello por lo que deben definir las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria por el Real Decreto 1.006/1991, de 14 de junio. Este decreto se encarga de determinar los componentes curriculares para que los equipos docentes elaboren los proyectos con carácter general, y luego que los mismos se adecuen a las circunstancias del alumnado y del centro y además al entorno sociocultural. Finalmente, cada profesor debe realizar su propia programación en la que se recoja los procesos educativos a desarrollar en el aula. En conclusión, este Decreto debe sentar las bases para que tanto nuestro patrimonio como nuestra cultura canaria se conviertan en elementos integradores para todo el alumnado.

Además, en el artículo 5 de esta Ley se enuncian una serie de objetivos donde se expone claramente la responsabilidad de la Comunidad Autónoma Canaria para tratar los aspectos relacionados con nuestra historia y realidad sociocultural. Algunos de ellos son:

- Conocimiento de la cultura e instituciones canarias.
- Aprecio por el patrimonio cultural e histórico y contribución en su conservación y mejora.
- Valoración de las peculiaridades de la modalidad lingüística canaria.

Estos objetivos citados anteriormente deben contemplarse en todas las áreas a lo largo de la Educación Primaria. Es por ello por lo que esta Ley Orgánica explica la importancia y obligación de la presencia de los contenidos canarios en las aulas de primaria.

Así mismo, es esta misma Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la que añade en el Artículo 17 como objetivos de la Educación Primaria “conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, además de utilizar de manera adecuada la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar los hábitos de lectura”.

1.2.2. LOMCE

En el año 2014 se instaura esta nueva ley, la LOMCE, proponiendo una enseñanza evaluada por competencias. Una de ellas es denominada *Conciencia y Expresiones Culturales*, donde nuestra cultura y patrimonio tenía mucho que aportar.

✓ **Bloque II. Criterio 5**

Es en el área de Lengua Castellana y Literatura donde más énfasis se hace en los contenidos canarios. La primera correspondencia a los mismos se establece en el Bloque II, criterio 5. Los alumnos desde el primer curso de primaria deben reconocer algunas de las características del español hablado en Canarias, refiriéndonos tanto a aspectos léxicos como fónicos. Además, gradualmente debe irse incrementando el nivel, hasta llegar al sexto curso donde reconocerá además los aspectos gramaticales, sabrá escribir arcaísmos e irá mejorando progresivamente el uso de la lengua, tanto en la producción del habla canaria como en la comprensión de diversos textos orales o escritos de este ámbito.

✓ **Bloque III. Criterio 8**

Este bloque se titula “El alumnado como hablante (inter)cultural”, lo que ya define que existirán diferentes culturas plasmadas en el mismo. Los alumnos deben valorar los textos literarios como un vehículo de comunicación y fuente de conocimiento, tanto de lo referido a Canarias, así como abrir otros horizontes hacia otras culturas.

En el último curso los alumnos deben haber logrado aprender las diferentes variedades lingüísticas que existen en España, además de identificar las características más relevantes del español hablado en Canarias y América, con el fin de comprender y valorar esta diversidad. El alumnado debe observar esta peculiaridad como una fuente de enriquecimiento personal, social y cultural, respetando las lenguas y dialectos hablados en España.

Este criterio es el más valioso, ya que pretende comprobar que todos los estudiantes conocen y valoran esta variedad lingüística, en rasgos léxicos como fónicos. Deben reconocer e identificar algunas de las características más relevantes, tanto de las lenguas oficiales como del español hablado en Canarias, con el fin de enriquecerse tanto personalmente como social y culturalmente. Es importante formar a alumnos para

que tengan una concepción de la ciudadanía como una realidad plurilingüe, solidaria y respetuosa.

Somos la verdadera arma para que los alumnos piensen la realidad canaria como una muestra de riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

✓ **Estándares de aprendizaje**

Además, debemos respetar (y a su vez enseñar para evaluar) los dos estándares de evaluación propuestos para comprobar que el alumnado ha adquirido tal aprendizaje.

✎ Estándar 95. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.

✎ Estándar 96. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socioculturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

En conclusión, el currículo de Lengua Castellana y Literatura en Canarias, como hemos leído anteriormente, trata de forma explícita y permanente en todos los niveles las características y peculiaridades de nuestra variedad dialectal, instaurando el respeto y valoración hacia la misma.

2. Objetivos

a) Mejorar la competencia comunicativa y la expresión oral

Pretendemos que el alumnado utilice el lenguaje como instrumento de comunicación. Es necesario que los alumnos estudien el lenguaje con sus respectivas habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir), sin olvidar la cultura a la que pertenecen.

Además, deben aprender a transmitir su conocimiento y regular sus pensamientos y conductas, también haciendo referencia al patrimonio cultural.

b) Fomentar el habla canaria prestigiada

Es necesario que los alumnos primeramente conozcan las peculiaridades del español hablado en Canarias, para posteriormente realizar un uso adecuado. Activarán su interés a través de textos orales y escritos, además de una serie de herramientas que el docente debe proporcionarle, como aspectos léxicos, gramaticales y fonético-fonológicos.

c) Valorar la peculiaridad del léxico canario

Otro de los fines fundamentales es familiarizar a los alumnos con una propuesta que cultiva la personalidad del niño, como individuo y perteneciente a un colectivo, en este caso, Canarias. Además, estos deben aprender a valorar y respetar su propia cultura para hacer lo mismo con el resto de ellas.

d) Proponer diferentes medidas para el desarrollo del español de Canarias en el aula

Finalmente, se proponen actuaciones para poder mejorar o sanar los déficits que encontremos en el aula. Adjuntaremos textos canarios adecuados para la escuela, además de formación, recursos o información necesaria para el profesorado. De esta forma, no solo valoraremos la realidad en las aulas, sino que daremos algunos materiales para poder reparar esa situación.

3. Metodología

La propuesta de este trabajo está marcada por dos características principales. Por un lado, el conocimiento o desconocimiento de los alumnos de su propia cultura, que se aprende por medio de su actividad y construcción del lenguaje. Por otro lado, la adecuación, o, por el contrario, incorrección que presentan los docentes en sus prácticas diarias, ya sea por falta de recursos como por el desconocimiento de la obligatoriedad de la enseñanza de este contenido.

Para averiguar en qué posición de la balanza nos situamos, hemos decidido elaborar una encuesta (**Anexo 1**), la que nos determinará si los alumnos se encuentran en una posición favorable o desfavorable en cuando al proceso de enseñanza-aprendizaje y uso de los contenidos canarios.

La hemos repartido en un colegio situado en el norte de Tenerife, en la clase de quinto-sexto mixto, utilizando una muestra de 23 alumnos. Además, el profesor es de origen alicantino, un dato relevante a la hora de analizar los resultados.

Hemos elegido 25 palabras extraídas de diferentes contextos, desde palabras más rurales como *horqueta*, a otras situadas en los barrios pesqueros, como *maresía* o *finchar*. Los alumnos debían definir en una línea la palabra, y si la desconocían, tendrían que dejar el espacio en blanco.

3.1. Resultados cuantitativos y cualitativos

- **Resultados cuantitativos**

Para el correspondiente análisis de los resultados, hemos decidido agrupar los datos en una tabla de frecuencias. La primera columna expresa el número que tiene la palabra en dicha encuesta y la segunda el número de aciertos que han tenido los 23 alumnos, por lo que estas dos columnas determinarán la cantidad de alumnos que conocían el significado de esa palabra.

En la tercera columna encontramos la frecuencia acumulada, es decir, se va sumando el número de aciertos para al final obtener el total, que han sido 164 aciertos de 575 aciertos totales. Esto nos indica que los alumnos, de forma generalizada, solamente conocían un 28% de las palabras indicadas, no llega ni a una tercera parte del total.

$$\frac{164}{575} = 0,28 = 28\%$$

En la cuarta y quinta columna hemos calculado la fracción y el porcentaje respecto al total de alumnos, para conseguir una proporción real de los alumnos que conocen dicha palabra. En estas podemos observar casos en los que ninguno de los veintitrés alumnos conocía el término, como *bacinilla* o *dornajo*. Por el contrario, luego encontramos palabras como *canelo* o *virar* que consiguieron más de un 80% de aciertos. (Ver figura 1)

Xi (preguntas)	Fi (aciertos)	Fi (acumulada)	fr (fracción del total)	fr (porcentaje)
1	6	6	6/23= 0,26	26%
2	2	8	2/23= 0,08	8%
3	4	12	4/23= 0,17	17%
4	0	12	0/23= 0	0%
5	0	12	0/23= 0	0%
6	4	16	4/23= 0,17	17%
7	20	36	20/23= 0,86	86%
8	13	49	13/23= 0,56	56%
9	1	50	1/23= 0,04	4%
10	9	59	9/23= 0,39	39%
11	0	59	0/23= 0	0%
12	3	62	3/23= 0,13	13%
13	0	62	0/23 =0	0%
14	0	62	0/23= 0	0%
15	1	63	1/23= 0,04	4%
16	12	75	12/23 =0,52	52%
17	1	76	1/23= 0,04	4%
18	13	89	13/23= 0,56	56%
19	2	91	2/23= 0,08	8%
20	12	103	12/23= 0,52	52%
21	7	110	7/23= 0,30	30%
22	14	124	14/23= 0,60	60%
23	17	141	17/23= 0,73	73%
24	19	160	19/23= 0,82	82%
25	4	164	4/23= 0,17	17%
	N= 164			

Figura 1. Tabla de frecuencias sobre cada una de las preguntas del Anexo 1.

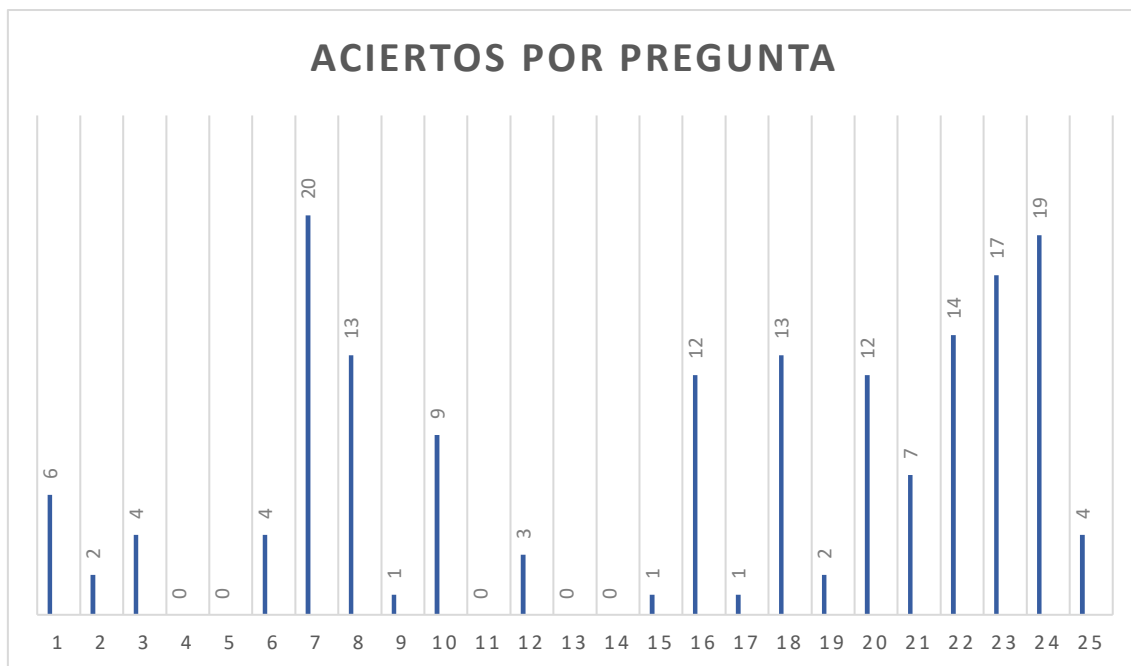


Figura 2. Gráfico que representa el número de aciertos en cada pregunta.

En nuestra muestra, observamos el caso de algunos alumnos que obtuvieron hasta doce aciertos, una cifra que nos indica que el alumno ha integrado dichos canarismos alguna vez en su vocabulario; y en otros solamente dos palabras bien definidas. (Ver muestras de los dos extremos en **anexos 2 y 3**).

- **Resultados cualitativos**

Tras analizar la encuesta, hemos concluido que:

- ✓ La palabra que más conocían fue *canelo*, ya que obtuvo un 86% de aciertos. Esto quiere decir que nueve de cada diez niños tenían conciencia del significado de esta palabra, por lo que deducimos que está integrada en su vocabulario usual.
- ✓ Las palabras que menos conocían fueron *bacinilla*, *baldear*, *dornajo*, *engodo* y *enyesque* con un 0% de aciertos. Ningún alumno de nuestra muestra supo lo que significaban estas palabras. Resulta asombroso, ya que no son palabras tan antiguas. Por ejemplo, en los pueblos pesqueros se sigue escuchando la palabra *engodo*.

- ✓ La media de aciertos por encuesta es de un 28%, es decir, que si la puntuación fuera sobre 10 tan solo hubieran obtenido en general un tres. Este dato nos hace darnos cuenta de que los contenidos canarios no están presentes en la vida de nuestros alumnos, ya que es un porcentaje demasiado bajo.
- ✓ La mayoría de las palabras no superan el 50% de los aciertos, tan solo 8 de ellas. Este dato nos confirma que existe un desconocimiento general en cada una de ellas, ya que solamente en esas ocho se superan la mitad de los aciertos en la misma palabra.
- ✓ En muchos de los casos los alumnos sacan sus propias conclusiones del significado de la palabra, como en el caso de *desconchar*, donde han respondido que será quitar o romper una concha. También ha sucedido en el caso de *carnero*, confundiéndolo con el término ‘carnicero’, escribiendo que es el vendedor de la carne.

Estos datos nos hacen despertar hacia una realidad en la que el léxico canario se pierde progresivamente. Comprobamos que cada vez el léxico y la fraseología tradicionales son cada vez más escasas, ya que las nuevas generaciones, como aquí hemos comprobado, no utilizan las mismas palabras que la gente de mayor edad.

Tenemos también que ser conscientes que muchos de estos canarismos no tienen un sinónimo en castellano. Por ello, se van eliminando mientras se potencia lo extraño. Además, los libros, los docentes, la televisión o la radio también fomentan el uso de un español normalizado, por lo que existe una ruptura con lo tradicional para unirse a lo moderno y, como muchos de los entrevistados piensan, a lo culto. La mayoría de ellos consideran que este vocabulario corresponde a las zonas de bajo estatus social, ya que las personas ‘estudiadas’ que viven en la ciudad no pueden permitirse utilizar este grupo de palabras.

3.2. Análisis de necesidades

Tras observar los resultados cualitativa y cuantitativamente, es notorio que existen necesidades que debemos cambiar. Estas pueden ser resueltas en tres ámbitos diferentes:

- a) Escuela: el currículo expresa la necesidad de establecer una serie de contenidos canarios en las aulas de primaria para un desarrollo íntegro del alumno. Los resultados de la encuesta nos hacen replantearnos si estos se están llevando a cabo de forma correcta. Es una prioridad que los alumnos desde este ámbito lleguen a comprender y valorar la diversidad existente. Además, el docente debe ser el responsable de enseñar esta peculiaridad que nos caracteriza, orientada a un enriquecimiento personal, social y cultural, como vía de respeto hacia lo propio y lo diferente.

- b) Familia: a su vez, la familia también es la responsable de la pérdida del léxico canario. En las generaciones de los abuelos y los padres se observaría un conocimiento y uso de este tipo de léxico; sin embargo, no se lo enseñan a sus hijos ni se mantienen charlas sobre lo usual en sus tiempos. Esto conlleva una pérdida cada vez mayor tanto de los términos canarios como de nuestra propia cultura.

- c) Sociedad: como conjunto de seres humanos, sería interesante que nos viéramos como esa realidad solidaria y respetuosa con lo nuestro, con multitud de diferencias pero que comparten una ideología por el mantenimiento de lo antiguo. Es importante que conozcamos cuáles son nuestros orígenes, nuestra historia, nuestro entorno natural y nuestro lenguaje. Si nos interesáramos por conservar estos aspectos de la cultura y por difundirlos, los jóvenes serían más conscientes de la importancia de ellos.

Todos estos aspectos son determinantes para que el alumno conozca en menor o mayor medida su cultura. Si estos tres ámbitos supieran la responsabilidad que tienen, los alumnos ya no solo conocerían, sino que utilizarían esta lengua cooficial y tendrían otra opinión sobre ella.

4. Discusión y conclusiones

4.1. Conclusiones de la investigación

Los resultados de la investigación muestran las necesidades que ya percibimos durante nuestra práctica docente: Los alumnos poseen un desconocimiento acerca de la cultura que les rodea. Plasmadas las diferentes palabras en nuestra encuesta, fueron muy pocos los que supieron definir la mitad de ellas, por lo que los alumnos sufren una expropiación

del conocimiento popular. Además, el desprecio a la cultura oficial es otro de los factores que condiciona el aprendizaje de los alumnos/as. Esto genera una ruptura con las tradiciones populares y un desconocimiento progresivo hacia las futuras generaciones.

Así mismo, el docente tiene parte de responsabilidad en este proceso. Este debe ser el encargado de trasladar al aula todos sus saberes culturales, e incorporarlos en sus sesiones a partir de recursos llamativos. Esto generará en el alumnado un interés sobre las tradiciones, aspectos léxicos y vocabulario específico, el medio que les rodea, el folclore, aspectos históricos y políticos, etc. Por otro lado, es el encargado de hacer una buena selección, junto con la escuela, de las editoriales que guiarán el progreso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos. Estas propondrán en mayor o menor medida los contenidos a desarrollar.

Por otro lado, añadiría que esta incoherencia no solo se debe a la desgana por modificar las situaciones de aprendizaje ya elaboradas de otros años, sino también por el desconocimiento de los docentes acerca de la manera de impartir el tema de Canarias. Son muchos de ellos los que no conocen la historia o simplemente el vocabulario que lleva siglos con nosotros. Considero necesaria una formación para el profesorado que aborde los temas nombrados anteriormente.

Cabe añadir que el léxico canario cuenta con una gran aceptación del alumnado, ya que estarán siendo protagonistas de su propio aprendizaje: al conocer mejor su contexto podrán ver los lugares de los que les hablamos, recordar visitas a sitios emblemáticos que han realizado y conocer su historia. Es un recurso cercano y muy atractivo para ellos.

¿Qué docente no quiere educar a su alumnado de manera competente a la hora de representarnos como una cultura diferente con millones de peculiaridades? Considero que son esenciales a la hora de estudiar y conocer la cultura en general, ya que primero debemos partir de nuestro entorno para conocer y valorar el resto.

4.2. Propuestas de actuación

a) Textos canarios para la escuela

El Gobierno de Canarias ha realizado un trabajo como finalidad de desarrollar los contenidos canarios del currículo del área de Lengua Castellana y Literatura de la Etapa de Primaria. (Véase en la *Webgrafía, 1*)

Esta selección de textos fue seleccionada de forma intencionada en dos ámbitos. El primero el relativo a la vida, cultura y realidad de Canarias. El segundo, haciendo referencias a las características y facilidad de comprensión de cada uno de ellos, para que pudieran ser utilizados desde los primeros niveles educativos.

b) Programa de Contenidos Canarios

Esta completa página web elaborada por el Gobierno de Canarias, contiene la información necesaria tanto para la formación de los docentes, como los recursos que pueden utilizar en sus prácticas. Podemos encontrar información sobre la historia, literatura, arte, deporte, el silbo gomero, diversos museos para visitas culturales, publicaciones y recursos digitales, diferentes situaciones de aprendizaje, en enlace para la Academia Canaria de la Lengua, etc. (Véase en la *Webgrafía, 2*)

c) La Escuela Canaria

“Escuela Canaria” es una iniciativa del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Canarias (STEC-IC) que pretende una mejora en la educación pública de Canarias. (Véase en la *Webgrafía, 3*)

En esta página encontrarás muchos ejemplos de buenas prácticas, recursos educativos, proyectos, experiencias y estudios e informes entre otros materiales para complementar la actividad educativa.

d) Recursos digitales canarios

En esta página el Gobierno de Canarias propone diferentes materiales digitales sobre aspectos de la fauna, flora, alimentos, etnografía y artesanía, paisaje y arquitectura, vestuario y complementos, sociedad y economía, y espacios naturales canarios. (Véase en la *Webgrafía, 4*).

e) Publicaciones sobre Contenidos Canarios

En esta página del Gobierno de Canarias encontramos diferentes archivos etiquetados como recursos para trabajar los Contenidos Canarios. (Véase en la *Webgrafía, 5*)

En ella podemos interactuar con diferentes juegos que ponen a prueba nuestro conocimiento sobre las Islas, “pasapalabras” acerca de las palabras canarias más utilizadas, nos muestran la importancia de diversos autores, etc.

f) Literatura de Canarias

La literatura oral es algo que crece con el niño. La peculiaridad del territorio provoca que el escritor se sensibilice con los lectores a través de las singularidades que componen a las islas. Es necesario aprovechar esta oportunidad para ofrecer buenos recursos para su adecuado desarrollo. En las aulas, podemos abordar este tema a partir de las leyendas (Véase en la *Webgrafía*, 6) y las poesías canarias (Véase en la *Webgrafía*, 7).

g) Música

La música es un buen recurso que no solo debemos trabajar en esa área. Por ejemplo, analizar la letra de una *isa* o describir la vestimenta de cualquier canción canaria serían buenas actividades para trabajar estos contenidos. (Véase ejemplo en la *Webgrafía*, 8).

h) Recetas canarias

A través de este recurso los alumnos podrán plasmar lo que han aprendido sobre los alimentos canarios en textos de tipo instructivos. De esta forma, reflexionarán sobre el vocabulario para utilizar y las diferentes estructuras gramaticales que deben seguir para un correcto desarrollo. (Véase en la *Webgrafía*, 9).

i) Juegos canarios

Con los juegos canarios los alumnos podrán aprender diferentes costumbres desarrolladas en etapas anteriores, como el salto del pastor, además del vocabulario o diferentes utensilios que manejaban para ponerlos en práctica. (Véase en la *Webgrafía*, 10).

Referencias bibliográficas

a) Documentos legislativos

Jefatura del Estado. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. 15/03/2018, de Gobierno de Canarias. Sitio web: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Jefatura del Estado. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. 15/03/2018, de Gobierno de Canarias Sitio web: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

b) Bibliografía

Abril Villalba, M. (2000). Normas didácticas para la enseñanza de la lengua española en Canarias. *Revista de filología de la Universidad de La Laguna*, 18, 9-28.

Acosta Tejera, T., García Luis, M., J. Gil López, E., Guerra Sánchez, O., Hernández Aguiar, J.M., Pilar Rodríguez Mendoza, J. y Suárez Suárez, D. (2001). *Textos canarios para la escuela. Desarrollo del currículo del área de Lengua Castellana y Literatura. Educación Primaria. Canarias: Cultura Canaria.*

Almeida, M. y Díaz Alayón, C. (1988). *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero, S.A.

Alvar, M. (1993). *Estudios canarios. Tomo II*. Islas Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.

Corrales, C., Álvarez, M^a. y Corbella, D. (1998). *El español de Canarias. Guía Bibliográfica. Segunda Edición*. Universidad de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

Lorenzo Ramos, A. (1988). *Sobre el español hablado en Canarias*. La Orotava, Tenerife: J.A.D.L.

Morera, M. (1991). *Las hablas canarias. Cuestiones de lexicología*. Taco, Tenerife: Gráficas Tenerife, S.A.

c) Webgrafía

WEBGRAFÍA PARA LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

1. http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/ensenas/publicaciones_recursos/publicaciones_recursos_digitales/publicacion_00324.html
2. http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/contenidos_canarios/
3. <https://escuelacanaria.com/tag/contenidos-canarios/>
4. <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/category/v-temas/2-contenidos-canarios/>
5. <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursoseducativos/tag/contenidos-canarios/>
6. <https://sobrecanarias.com/category/islas-canarias/leyendas/>
7. <https://www.menudospeques.net/recursos-educativos/poesias/poesias-canarias/>
8. https://www.youtube.com/watch?v=-ZF7TP_-ZhQ
9. <http://cocina.facilísimo.com/recetas-canarias>
10. <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturaanaria/juegos/juegos.htm>

WEBGRAFÍA GENERAL

GEVIC. (2003). El habla actual en Canarias. 30/03/2018, de GEVIC Sitio web:
https://www.gevic.net/info/contenidos/mostrar_contenidos.php?idcat=30&idcap=284&idcon=2106

José Carlos Delgado Díaz. (2005). La aplicación de la música tradicional en las aulas. 27/02/2018, de LEEME Sitio web:
<http://musica.rediris.es/leeme/revista/delgado05.pdf>

ANEXO 1



Universidad
de La Laguna



EL ESPAÑOL DE CANARIAS. 25 TÉRMINOS

1. **Abaifado:** _____
2. **Abicharse:** _____
3. **Aguachirre:** _____
4. **Bacinilla:** _____
5. **Baldear:** _____
6. **Barrica:** _____
7. **Canelo:** _____
8. **Carnero:** _____
9. **Chambergo:** _____
10. **Desconchar:** _____
11. **Dornajo:** _____
12. **Enagua:** _____
13. **Engodo:** _____
14. **Enyesque:** _____
15. **Finchar:** _____
16. **Fonil:** _____
17. **Gangochero:** _____
18. **Geito:** _____
19. **Horqueta:** _____
20. **Malamente:** _____
21. **Maresía:** _____
22. **Posma:** _____
23. **Tullirse:** _____
24. **Virar:** _____
25. **Zurrón:** _____

ANEXO 2. CASO 1

ULL

Universidad
de La Laguna



EL ESPAÑOL DE CANARIAS. 25 TÉRMINOS 3/25

1. Abaifado: _____
2. Abicharse: _____
3. Aguachirre: _____
4. Bacinilla: _____
5. Baldear: _____
6. Barrica: _____
7. Canelo: *color claro* ✓₁ _____
8. Carnero: *que corta la carne* X _____
9. Chambergo: _____
10. Desconchar: *quitar la concha* X _____
11. Dornajo: _____
12. Enagua: _____
13. Engodo: _____
14. Enyesque: _____
15. Finchar: _____
16. Fonil: _____
17. Gangochero: _____
18. Jeito: *no mal hecho* ? _____
19. Horqueta: _____
20. Malamente: *muy pequeño* ✓₂ _____
21. Maresía: _____
22. Posma: _____
23. Tullirse: _____
24. Virar: *girar a un lado en un barco* ✓₃ _____
25. Zurrón: *bolsa de anciano* - ~~_____~~ X

